

4. D.^a Carmen Fernández Alcázar.
5. D.^a María Luisa Guerra Martín.
6. D.^a María José Manchón Pineda.

Aspirantes excluidas

Ninguna.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo regulado en la base 7.^a de la convocatoria.

Sevilla, 18 de marzo de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.958-E.

10801 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para proveer nueve plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de marzo de 1982, se publican las bases de la convocatoria de la oposición convocada, para proveer nueve plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación. Las instancias para tomar parte en la misma, deberán presentarse en el Registro General de Entrada de documentos de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas y adjuntando el recibo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde.—5.652-E.

10802 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Inca, referente a la oposición libre, convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares» número 18.010, de fecha 18 de marzo del actual, se publican íntegramente las bases de la oposición libre, convocada por esta Corporación para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, dos pagas extras anuales y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de esta Corporación o bien de la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Inca, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre. 6.064-E.

10803 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Castellón» número 27, de 4 de marzo de 1982, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad mediante oposición libre, de cuatro plazas de Practicantes o Ayudante Técnico Sanitario, incluidas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos medios. Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición serán presentadas en el Registro General de la Diputación de Castellón, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 22 de marzo de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—6.070-E.

10804 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Valdepeñas, referente al concurso-oposición para provisión de la plaza de Suboficial-Jefe de la Policía Municipal de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Ciudad Real» número 33 de 17 de marzo de 1982, aparece publicado las bases y el programa del concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad la plaza de Suboficial-Jefe de

la Policía Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valdepeñas, 22 de marzo de 1982.—El Alcalde.—5.651-E.

10805 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Montes.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Zaragoza» número 61, de fecha 17 de marzo de 1982, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Titulado Superior Técnico (Ingeniero de Montes), encuadrada dentro del grupo de la Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.^a de las que rigen esta convocatoria, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales, la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

La presentación de instancias también podrá hacerse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Zaragoza, 23 de marzo de 1982.—El Secretario general.—6.000-E.

10806 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bujalance, referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Córdoba» número 62, de fecha 16 de marzo de 1982, se publican las bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento de Bujalance (Córdoba), dotada con el sueldo inicial correspondiente al nivel de proporcionalidad ocho.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Municipal dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Bujalance, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde, Ramón Romero Ramírez.—5.845-E.

10807 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de la Línea de la Concepción, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en su plantilla de personal, convoca concurso - oposición libre. Está dotada la misma con el sueldo correspondiente al nivel VI, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se admitirán instancias durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz, correspondiente al día 16 de marzo actual, ejemplar número 62.

La Línea de la Concepción, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Juan Carmona de Cózar.—5.928-E.

10808 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Tineo, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 4 de febrero de 1982, aprobó las bases y el programa que han de regir en la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Técnico de la plantilla de este Ayuntamiento. Las citadas bases aparecen

publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 55, de fecha 8 de marzo de 1982.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio.

Tineo, 23 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Valentín Fernández Díez.—5.851-E.

10809 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Fontanero Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 66, correspondiente al día 22 de marzo de 1982, se publica la convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Fontanero-Electricista, por turno libre.

La plaza convocada está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficios, perteneciente al grupo de Administración Especial, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bullas, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, Esteban Egea Fernández.—5.949-E.

10810 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Bullas, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Peón de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 682, correspondiente al día 13 de marzo de 1982, se publica convocatoria de provisión en propiedad de una plaza de Peón de Obras y Servicios, por turno libre.

La plaza convocada está encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase personal de oficios, perteneciente al grupo de Administración Especial, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3 y demás retribuciones y emolumentos con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Bullas, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, Esteban Egea Fernández.—5.950-E.

10811 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Reus, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 62, de fecha 18 de marzo de 1982, ha salido publicada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo (una en turno restringido y otra en turno libre), concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Reus, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.—6.123-E.

10812 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 28 de noviembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1982, para proveer en propiedad mediante oposición restringida tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dicha oposición:

Admitidos

- D.^a Virginia María Vaño Casado.
- D.^a Amparo García de la Santa Costá.
- D. José L. Fernández Lanza.
- D. Julio Lobit Pérez.

- D. Juan José Álvarez García.
- D. Tomás Angel Fernández Serrano.
- D.^a Rosa María Caivo Padín.
- D.^a María Elena García Martín.
- D. Jesús Orea Sánchez.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 25 de marzo de 1982.—El Presidente.—6.117-E.

10813 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 71, de 24 de marzo de 1982, publica íntegras las bases que han de regir el concurso para la provisión de una plaza de Recaudador, en período ejecutivo, de los Servicios de Hacienda municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia en el Registro general dentro del improrrogable plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 16 de la convocatoria.

Barcelona, 26 de marzo de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.861-E.

10814 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Administrativos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en el día de ayer tomó el acuerdo de convocar oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Administrativos de Administración General, dos de ellas, las señaladas con los números 1 y 4 por turno libre, y las dos restantes, número de orden 2 y 3 por turno restringido, vacantes en la plantilla del personal de este Ayuntamiento. Estas plazas estarán dotadas con el nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, aumentos por antigüedad y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Podrán presentar instancia los que se encuentren en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente. El plazo para la presentación de instancias queda establecido en treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.078-E.

10815 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición para proveer plazas de Delineantes.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo siguiente:

Ampliar, de conformidad con lo previsto en la base 10 de la convocatoria de oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes, y dos plazas más dicha convocatoria, quedando fijadas en cuatro las vacantes a cubrir.

La convocatoria de las dos plazas de Delineantes fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de febrero de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.084-E.

10816 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar oposición libre, para la provisión en propiedad de 10 plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla del personal, encuadradas en el grupo de funcionarios de Administración Especial, subgrupo B, Servicios Especiales, con nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda legalmente con arreglo a la legislación vigente y jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Entre los requisitos necesarios